



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 1668
ZAPALLAR, 22 de JUNIO de 2021

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

ADQUISICION OFRENDA FLORAL EN CONMEMORACION DE LAS GLORIAS NAVALES SP36/2021 COMUNICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PAULINA DE LAS NIEVES CRUZ MUÑOZ

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 002262	FAE 63	17/06/2021	PAULINA DE LAS NIEVES CRUZ MUÑOZ	215-22-12-003-001 GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$ 535.000	
				111-03-10 BANCO SCOTIABANK GESTION MUNICIPAL		\$ 535.000
TOTAL \$					535.000 \$	535.000

La cantidad de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS.**

Imprese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL



PAULINA MALDONADO PINTO
POR ORDEN DEL SR ALCALDE



YOLANDA MARIN PEREZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)



MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

